

## **TEEM. Multa a Morena por uso de encuestas falsas**

El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) resolvió que Morena difundió encuestas falsas en los spots para promocionar a su candidata Delfina Gómez.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una denuncia contra Morena por usa encuestas “sin metodología” y que sin ningún sustento las hizo pasar como válidas.

De acuerdo con la denuncia de los partidos políticos, las encuestas realizadas por Demoscopía Digital, Gobernarnte, Electoralia y Votia ponían a Gómez Álvarez con una ventaja de al menos 20 por ciento de la preferencia por encima de su contrincante, Alejandra del Moral, lo que no fue demostrado con evidencias. Por lo anterior, el Tribunal mexiquense determinó que se sancionará a dichas casas encuestadoras por sondeos no comprobados. *(Redacción).*